



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

**JUICIO DE CONFLICTOS Y DIFERENCIAS
LABORALES.**

EXPEDIENTE: TET-JCDL-051/2025

PARTE ACTORA:

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a veintiuno de abril de dos mil veintiséis.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado mediante **acuerdo de catorce de abril** del año en curso, dictado por la **Comisión Sustanciadora del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las catorce horas con cinco minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado a **Eloísa Montiel Mendoza, Paola Itzel Cuatianquiz Rivera y José Ángel Martínez de la Fuente**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública de la determinación de mérito, constante de tres páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE. ---**

Tribunal Electoral de Tlaxcala
ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES